

## **Israel y los Territorios Ocupados / Autoridad Palestina: Amnistía Internacional condena el atentado contra un autobús cerca de Cisjordania**

Amnistía Internacional condena el atentado contra un autobús cometido cerca del asentamiento israelí de Emmanuel, en Cisjordania, en el que al menos 7 personas han muerto y 19 han resultado heridas, entre ellas niños.

La organización de derechos humanos ha declarado: «No hay justificación para atacar a civiles. El hecho de que los asentamientos israelíes de los Territorios Ocupados sean ilegales en virtud del derecho internacional humanitario no significa que se pueda atacar a los colonos. Éstos siguen siendo civiles, y los civiles no son blancos legítimos».

Al parecer, el ataque se cometió con un artefacto explosivo situado al borde de la carretera, que estalló al paso del autobús. A continuación, los atacantes dispararon contra los pasajeros que huían. Dos grupos armados palestinos (las Brigadas de los Mártires de Al Aqsa y el Frente Democrático de Liberación de Palestina) se han atribuido la responsabilidad del atentado.

Amnistía Internacional ha declarado: «Los homicidios deliberados de civiles violan principios fundamentales del derecho internacional, y pedimos a todos los grupos e individuos palestinos que cesen estos ataques inmediatamente».

La organización ha publicado recientemente un informe sobre los ataques contra civiles; en él condena sin reservas estos ataques, independientemente de las razones que esgriman los atacantes para justificarlos. El informe, titulado *Without distinction -- attacks on civilians by Palestinian armed groups* («Sin distinción: Los ataques contra civiles perpetrados por grupos armados palestinos»), documenta 128 atentados en los que han muerto más de 350 civiles, la mayoría israelíes, desde que comenzó la Intifada de Al-Aqsa en septiembre del 2000.

Amnistía Internacional ha declarado: «Israel y la Autoridad Palestina tienen la responsabilidad de llevar ante la justicia a las personas que se encuentren bajo su jurisdicción y que hayan ordenado, organizado, ayudado a cometer o cometido ataques contra civiles. Al hacerlo, deben respetar estrictamente el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos».

Si desean más información, consulten *Without distinction -- attacks on civilians by Palestinian armed groups* (MDE 02/003/2002; EDAI lo está traduciendo al español y lo distribuirá próximamente).  
<http://web.amnesty.org/ai.nsf/Index/MDE020032002?OpenDocument&of=COUNTRIES\ISRAEL/OCCUPIED+TERRITORIES>

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.**